

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE AGRICOLA SOR NORMITA S.A. SORNORMI
NÚMERO DE EXPEDIENTE 55525-88
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL Julio Hidalgo Viera, Gerente General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE BIGTRADE GROUP LTD.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA Islas Vírgenes Británicas
DOMICILIO RG Hodge Plaza, Road Town Tortola

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consol del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

Ab. Julio Hidalgo
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS
NACIONALIDAD ECUATORIANO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 0905677589
DOMICILIO Urb. Casa Club Km 12,5 via a la Costa

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

AB. ALEXIS AGUIRRE ALOMÍA, NOTARIO SUPLENTE DECIMO SEXTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 18 NUMERAL 9 DE LA LEY NOTARIAL CERTIFICA QUE: EN ESTA FECHA HA COMPARECIDO ANTE MI EL SEÑOR JULIO HIDALGO VIERA CON C.C.# 0905677589 CON EL PROPOSITO DE RECONOCER SU FIRMA QUE CONSTA EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, DECLARANDO BAJO LA GRAVEDAD Y SOLENIDAD DEL JURAMENTO QUE ES LA MISMA QUE UTILIZA EN SUS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS.

Guayaquil, 27 de Enero del 2012

AB. ALEXIS AGUIRRE ALOMÍA
NOTARIO SUPLENTE DECIMO SEXTO DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

AB. JULIO HIDALGO VIERA
C.I. 0905677589



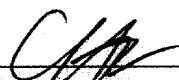
REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

1	CONSTELATIO LTD.		Nueva Zelanda	280 Parnell Road, Parnell, Auckland, Nueva Zelanda
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES